

mal dades por Fran^{co} Ruiz de un^o de esta Ciud^d
por el que solicita se le haga gracia y merced
de un sitio para edificar en el cara de avitacion
que es proporcionado el Guipero de la Rambla a
partes de araxo del partido de Campos. Un^o
Fran^{co} Minano y otros, los que intencionalmente esta
Ciudad Acordó informen sobre ella los Sres D^{no} Gines
de Moya, y D^{no} Gines Garcia Alcazar Regidores lo
que les pareciere, y por b^un tubieren, y fho se
traya para su resolution.

Como consta y parece dicho Acuerdo su inser-
to que queda en el Libro Capitular coniente a que
me remito en fe de ello Doy el presente que
firmo en esta Ciudad de Lorca a veinte dias
del mes de Mayo de mil Setecientos ochenta y seis

Silvestre Perez.

Mendieta

Los Señores Comisarios nombrados para este tri-
bunal hacen presente que han reconocido el sitio
donde pretende Fran^{co} Ruiz de un^o gracia
para construir Casa, y solo se le puede conceder
diez y ocho varas de largo y cinco de fondo em-
pezando las diez y ocho desde la esquina de

